

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LAS FUENTES DE
DATOS (REGISTROS, ENCUESTAS, CENSOS) PARA
EL ESTUDIO DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE
LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS EN LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Índice

Introducción	2
1 Aspectos educativos como variables predominantemente dependientes o independientes en el diseño conceptual de las herramientas de recolección de datos	2
2 Domicilio legal y residencia habitual	2
2.1 Fuentes en cuyo diseño conceptual el aspecto educativo no es el principal aspecto o variable en estudio.....	2
2.2 Fuentes en cuyo diseño conceptual el aspecto educativo es el principal aspecto o variable en estudio.....	4
3 Algunas reflexiones	5
4 Bibliografía	6

Introducción

Esta presentación se enfocará en los insumos necesarios para el estudio de la distribución espacial del fenómeno educativo o de cualquier fenómeno en estudio.

El insumo básico son los datos que corresponden a la ubicación geográfica de las distintas unidades de análisis (viviendas, establecimientos, población, hogares, etc.) sobre las que las herramientas de recolección releven datos.

En esta presentación se recorren las principales fuentes de datos que estudian aspectos educativos. Las fuentes se presentan agrupadas en función de la naturaleza de su diseño conceptual y a su vez se describe la unidad de registro sobre la que se levantan los datos ubicación geográfica, sus alcances y limitaciones.

Por último, se presentan algunas reflexiones generales en vistas a mejorar el Sistema Estadístico de la Ciudad.

1 Aspectos educativos como variables predominantemente dependientes o independientes en el diseño conceptual de las herramientas de recolección de datos

Dentro de los estudios sociodemográficos la temática educativa puede abordarse desde dos diferentes perspectivas: como variable independiente, y en este sentido contribuye a la explicación de diferenciales respecto de fenómenos tales como fecundidad, mortalidad, migración, mercado de trabajo, etc.; o como variable dependiente, es decir, estudiar las brechas educativas (cobertura, calidad, etc.), a partir de las características sociodemográficas de la población objetivo.

Los objetivos de los proyectos estadísticos se traducen en el diseño conceptual de las herramientas de recolección de datos, y en tal sentido, la naturaleza de los datos permitirá una mayor o menor explotación de los aspectos educativos desde la perspectiva elegida.

Como se señalara en la introducción, en ambos enfoques para poder observar diferenciales según la distribución espacial es necesario contar con datos que lo permitan.

Pero también intervienen otros aspectos del diseño metodológico tales como el tamaño muestral, el nivel de precisión en la captación de la localización espacial de los fenómenos y su codificación, entre otros.

2 Domicilio legal y residencia habitual

2.1 Fuentes en cuyo diseño conceptual el aspecto educativo **no es el principal** aspecto o variable en estudio

Se entiende por domicilio legal al “lugar donde la ley presume, sin admitir prueba en contra, que una persona reside de manera permanente para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones” (Art. 74, Código Civil y Comercial, 2014). La residencia habitual es la declarada por la persona entendiendo que es el domicilio donde se reside desde

hace más de seis meses, menos de seis meses, pero allí se fijó residencia, o donde se pernocta la mayoría de los días de la semana¹ (DGEyC, 2014).

Respecto de la población, la principal dificultad del domicilio legal en el uso de estadísticas es que no coincida con la residencia habitual de la persona por no haberlo actualizado o por haberlo hecho en función de conveniencias administrativas, resultando mal clasificado en el territorio.

En lo que respecta a **encuestas por muestreo y censos de población**, el **domicilio** de la vivienda donde se encuentran los hogares y la población es el dato más preciso y desagregado territorialmente del conjunto de ítems que componen la **ubicación geográfica**. En este tipo de proyectos estadísticos el concepto utilizado para la clasificación de las personas según sus atributos es el de residencia habitual.

En la codificación de los ítems de la ubicación geográfica juegan un rol importante los distintos nomencladores, (por ejemplo, códigos de jurisdicciones, callejeros, etc.) para la agrupación de las direcciones en distintas unidades territoriales.

En los **censos de población**, la unidad de menor desagregación territorial resulta ser el segmento², le siguen los radios, las fracciones, departamentos, y en el caso de la Ciudad, barrio, comunas (desde 2006, Censo 2010) y por último la totalidad de la Ciudad.

Según el tipo de censo (hecho o derecho) el relevamiento de los datos se realiza a la población que se encuentra en el domicilio en la ventana de tiempo estipulada y se le pregunta donde residen habitualmente o se puede operacionalizar la condición de residente habitual con un conjunto de ítems.

En las **encuestas por muestreo probabilístico a hogares**, si bien también se parte del domicilio seleccionado, la distribución espacial de los fenómenos está determinado por dos aspectos centrales, el tamaño de las muestras y la presencia del fenómeno que se desea medir. Estos dos aspectos, determinan la cantidad de casos resultantes en función de las aperturas y los cruces de variables. En la medida en que los subuniversos de estudio se van achicando aumentan cada vez más los coeficientes de variación y disminuye la representatividad del fenómeno estudiado.

En las encuestas a hogares el domicilio debe coincidir con la residencia habitual, en tal sentido en muchas de ellas también se la operacionaliza a partir de un conjunto de preguntas.

En registros de **estadísticas vitales** (informes estadísticos de nacimiento, defunción, defunción fetal, matrimonio) se consigna la residencia habitual de la persona sobre la que se registra el evento. Los hechos vitales pueden producirse y registrarse en distintos lugares por diferentes circunstancias, pero la clasificación territorial y/o jurisdiccional del hecho se realizará a partir

¹ Los residentes habituales se clasifican a su vez en presentes o ausentes. Se considera ausentes a los que no están presentes, pero no fijaron domicilio en donde se encuentran, están ausentes por un período menor a seis meses.

² El segmento varía en su tamaño en función de la carga de trabajo de los censistas, es decir, es un conjunto de viviendas que obedece también a un propósito operativo.

de la residencia habitual. En los **certificados de los hechos vitales** predomina el registro del domicilio que figura en el documento de las personas.

En los censos de población y en las encuestas a hogares se cuenta con bases de datos de personas que a su vez cuentan con los atributos de los hogares y las viviendas.

Respecto de las estadísticas vitales, y como ya se dijera, se cuenta con las bases de las personas dado que la unidad de registro y la de análisis es la población a la que le sucede el hecho vital.

Por otro lado, en Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires queda pendiente una discusión normativa, en vistas al impacto estadístico, acerca de la mejora del registro del domicilio legal en función de los cambios de residencia habitual de la población.

2.2 Fuentes en cuyo diseño conceptual el aspecto educativo es el principal aspecto o variable en estudio

En los **censos docentes** de 1994, 2004 y 2014 la unidad de registro censal fue el establecimiento educativo. En tal sentido, la compilación de la información más desagregada para la distribución espacial de los fenómenos estudiados partió del domicilio institucional, definido como la ubicación geográfica donde funciona el establecimiento (DINIECE, 2003)

En ambos Censos Docentes (el de 1994 y el del 2004), se contó “con información sobre las **todas las personas que trabajan en el sistema educativo**, sus formas de inserción en el mismo y sus perfiles. Por ello se eligió la **metodología de relevamiento en cada establecimiento, nivel de enseñanza y tipo de educación en que se desempeñaban**. En ambos operativos se censaron todos los docentes, estuvieran o no en actividad y cualquiera fuera su situación de revista. (...) Por ello, cada registro de las bases respectivas contiene la información completada por el docente en cada cédula censal y cada docente aparece tantas veces como cédulas haya completado.” (DINIECE, s/f)

El **Padrón Oficial de Establecimientos Educativos**³ también se releva el domicilio del establecimiento, esto es la ubicación geográfica real donde funciona el establecimiento asociado a un Código único de Establecimiento (CUE), nombre -nombre de calle y número-sector, ámbito, domicilio, CP, código de área, código de localidad, localidad y departamento.

En el **Relevamiento Anual (RA)**⁴ el establecimiento completa información acerca de sus características y datos agregados de los alumnos matriculados al 30 de abril de cada año. La unidad del registro es el establecimiento y la unidad de información de carga son las secciones o divisiones de cada nivel educativo.

El alumno matriculado no es la unidad de registro y por lo tanto tampoco se cuenta con el domicilio de la población escolarizada. Se completa, la cantidad de alumnos que asisten a ese establecimiento con residencia en otra jurisdicción para algunos tipos de educación, Común, Adultos, Especial y Superior.

³ Es el nomenclador unificado de escuelas que incluye ofertas educativas, universos de los distintos planes y programas, carreras, títulos, entre otras variables

⁴ Operativo de carácter censal, ya que alcanzar a todos los establecimientos educativos estatales y privados, de dependencia nacional, provincial y municipal, que brindan educación formal y no formal

La herramienta de recolección de datos son los cuadernillos. En ellos se consigna información de carácter agregado. Por ejemplo: la cantidad de alumnos que asisten a su escuela y que tienen domicilio real en otra jurisdicción / provincia o país limítrofe. Sin embargo, en los cuadernillos 2019, estos datos solo se relevan en los cuadernillos de educación común, adultos, especial y superior. Quedan fuera artística, domiciliaria, formación profesional capacitación laboral y complementario.

3 Algunas reflexiones

La distribución espacial de los fenómenos en estudio es un aspecto clave para focalizar las políticas públicas. Las mejoras en su captación y por lo tanto en la explotación de los datos, se encuentran comprendidas en las acciones tendientes al fortalecimiento del Sistema Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires que resulta un elemento clave. Sin embargo, aún nos encontramos en un proceso de transición hacia la moderna producción de datos, entendiendo por ello una mayor y mejor explotación de los datos de registro.

Los datos provenientes de registros administrativos cuentan con un alto potencial estadístico dado que el presupuesto necesario para su producción se encuentra dentro de las actividades programadas necesarias de los distintos organismos y abarcan la totalidad de su población objetivo. Algunos de los aspectos básicos para tener en cuenta son:

- Sensibilización y concientización de su importancia estadística, fundamentalmente a quienes los registran y tienen la responsabilidad de gestionar su producción.
- Nueva normativa en materia de producción estadística.
- Armonización conceptual de variables
- Armonización operacional de variables
- Unificación/armonización de nomencladores
- Interconectividad de datos para evitar su duplicación
- Utilización de claves únicas para la complementación de variables, datos, y trazabilidad de trayectorias de la población en estudio.
- **Contar con acceso a bases de datos nominales**

4 Bibliografía

- CEPAL-UNESCO, (1992). *Educación y conocimientos: eje de la transformación política con equidad*. Cap. II, III y IV, en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/2130-educacion-conocimiento-eje-la-transformacion-productiva-equidad>
- DINIECE (2003). *Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas*. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. En <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica/educativa/glosarios>
- DINIECE (2004). Resultados definitivos del Censo Nacional de Infraestructura Escolar. Los edificios escolares del país en 1998. Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- DINIECE (2005). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Manual metodológico*, Buenos Aires, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/estadisticas/doc_metodologicos/indicadores_educativos.pdf
- DINIECE (2011). Actualización del glosario Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo (Ley 26.206). Ministerio de Educación de la Nación. <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/109771/glosario-FINAL26agosto.pdf>
- DINIECE (s/f). *Alcances y Limitaciones de la Base Usuario*. En <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000686.pdf>
- DINIEE (2017). Sistema Educativo nacional. Informe Estadístico 2017. Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación. Argentina en www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005536.pdf
- DINIEE (s/f). Características del Sistema educativo Argentino. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay (2010). *Informe final del estudio piloto de Paraguay. Programa de evaluación y monitoreo de la alfabetización (LAMP)*. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Ministerio de Educación y Cultura y Organización de Estados Iberoamericanos. Asunción del Paraguay.
- Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay (2012). *Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización (LAMP)*. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Ministerio de Educación y Cultura y Organización de Estados Iberoamericanos. Asunción del Paraguay.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2014). *Código Civil y Comercial de la Nación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Infojus. En http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo/Codigo_Civil_y_Comercial_de_la_Nacion.pdf

